



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 053

Fecha (dd/mm/aaaa): 22/04/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 001 2022 00065 00	Ordinario	CONJUNTO CAMPESTRE EL PARAISO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE GERARDO PARRA MONSALVE	Auto inadmite demanda	21/04/2022		
68001 31 03 001 2022 00068 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DARWINALONSO GONZALEZ FERREIRA	Auto libra mandamiento ejecutivo	21/04/2022		
68001 31 03 001 2022 00068 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DARWINALONSO GONZALEZ FERREIRA	Auto decreta medida cautelar	21/04/2022		
68001 31 03 001 2022 00069 00	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	MONICA ALEXANDRA LIZARAZO BARRERA	Auto inadmite demanda	21/04/2022		

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

LILIANA PIEDAD ARDILA ARENAS
SECRETARIA AD-HOC